

SERIE
DOCUMENTOS DE TRABAJO N° 17

Período de auge y
desmantelamiento
de la Industria
Militar argentina

Lic. Ximena Monserrat

AUTORIDADES

Escuela de Defensa Nacional

Presidenta de la Nación

Dra. Cristina Fernández de Kirchner

Ministro de Defensa

Ing. Agustín Rossi

Secretario de Estrategia y Asuntos Militares

Dr. Jorge Raúl Fernando Fernández

Subsecretario de Formación

Mg. Javier Araujo

Director de Escuela de Defensa Nacional

Lic. Jorge Elbaum

Serie Documentos de Trabajo

Secretario de Publicaciones

Dr. Hernán Borisonik

Editor asociado

Dr. Amilcar Salas Oroño

Diseñadora y diagramadora

D.G. Lara Melamet

SERIE
DOCUMENTOS DE TRABAJO N° 17

Período de auge y desmantelamiento
de la Industria Militar argentina

Lic. Ximena Monserrat

Escuela de
Defensa Nacional



**Ministerio de
Defensa**

Presidencia de la Nación

Este artículo refleja las opiniones personales de su autor
y no necesariamente las de la Escuela de Defensa Nacional.



Para abordar el análisis sobre los períodos de auge y desmantelamiento de la Industria Militar argentina, he decidido enmarcarlo desde el punto de la “Logística Genética”, ya que la misma consiste en un conjunto de actividades tendientes a la generación de capacidades militares (sistemas de armas, equipamiento e infraestructura mayor de defensa) a través de uno o más canales de obtención de medios; *adquisición, producción industrial y actividades de I&D.*

Como principal objetivo, el presente trabajo tiene por finalidad brindar una explicación acerca de cuáles han sido los motivos que obstaculizaron el mantenimiento y desarrollo de la Industria Militar argentina ocasionando su desmantelamiento.

Una vez establecido el diagnóstico sobre tales causas, sería importante poder abstraer cual sería la posible solución que permitiría revertir los problemas imperantes en este campo.

Para ello, resulta preciso considerar cada uno de los puntos que se desarrollan a continuación:

1. Concepto de Defensa Nacional

Conforme lo estipulado en el artículo 2 de la Ley 23.554 de Defensa Nacional, la define de la siguiente manera:

“La Defensa Nacional es la integración y la acción coordinada de todas las fuerzas de la Nación para la solución de aquellos conflictos que requieren el empleo de las Fuerzas Armadas en forma disuasiva o efectiva, para enfrentar las agresiones de origen externo.”

2. La Defensa Nacional como bien público puro

La misma es proporcionada por todo Estado al tener características de un *bien público puro*, entre las que se destacan:

2.1. No se puede excluir a nadie de su consumo: Si este bien es provisto a un individuo es imposible evitar el consumo o uso de este bien a otro individuo.

2.2. El consumo del bien público puro es no rival: Este bien puede ser consumido por una persona sin reducir su disponibilidad para el resto de potenciales consumidores.

2.3. Tiene costo marginal cero en su provisión: Implica que la Defensa como política pública tiene el mismo costo para 1000 personas que para 1001.

Considerando la definición de Defensa Nacional, para que nuestras Fuerzas Armadas se desenvuelvan eficientemente necesitan abastecerse de los siguientes recursos: *equipamiento militar, humanos y tecnológicos.*

3. La Defensa Nacional como resultado de la función de producción

La dificultad para toda política pública de Defensa para adquirir los recursos detallados en el punto 2, estriba en las restricciones presupuestarias y en las características sectoriales específicas que pueden ser examinadas desde la siguiente perspectiva económica de la producción:

$$Y=F(K, L, T)$$

En lo que respecta al factor el *equipamiento militar*, este es un bien de capital cuya depreciación debe ser atendida, como cualquier otro bien de capital, aunque el mismo posee características particulares.

En cuanto a *recursos humanos*, la profesión de todo militar presenta características propias que las diferencian de otras profesiones, especialmente por los elevados riesgos de lesiones y muerte del personal militar.

Por otro lado, les sería difícil cambiar de carrera dado a que la capacitación y experiencia obtenida en su campo no se aplican en otros ámbitos profesionales.

En el caso del *recurso tecnológico*, la creciente innovación en materia tecnológica acarrea la obsolescencia del equipamiento militar y la necesidad de su modernización, presentando tasas significativamente más altas que otros bienes de capital. Por consiguiente, tal innovación tecnológica repercute en el recurso humano, ante la imperiosa necesidad de actualización constante de su personal, generando así también, costos para su capacitación.

4. Canales de obtención de la logística genética

De los factores de producción enunciados en el punto 3, se hará hincapié en los recursos: *equipamiento militar y tecnológico*, a modo de desentrañar las principales dificultades que ha tenido nuestro país para el desarrollo de una óptima Industria Militar.

Por ende, a fin de dotar a nuestras Fuerzas Armadas de equipamiento militar y tecnológico, se da intervención a la “*logística genética*”, mediante sus canales de obtención;

Adquisición: Función por la cual se obtiene por compra un sistema de armas, equipamiento mayor o infraestructura, para sustentar una capacidad priorizada por el Estado Mayor Conjunto. Presupone la puesta en marcha de uno o más Proyectos de Inversión (PI) una vez aprobado el Plan de Inversiones para la Defensa (PIDEF).

Producción industrial: Función por la cual se obtiene por fabricación un sistema de armas o equipamiento mayor, en establecimientos (fábricas) militares o aeronáuticos, astilleros navales y otros del sector público y privado. Presupone una política de producción industrial y los respectivos PI en el marco del citado PIDEF.

Investigación y desarrollo: Función por la cual se generan nuevas capacidades o se modernizan capacidades operativas existentes o se incorporan mejoras en los bienes de producción para la fabricación de un sistema de armas o equipamiento mayor. Presupone una política de IC y DT para la Defensa derivada de la política nacional al respecto.

5. Antecedentes históricos

Para tomar conocimiento acerca de los períodos en los cuales estos tres canales de obtención han recibido mayor o menor impulso por parte de nuestros dirigentes políticos, es preciso recurrir a los siguientes antecedentes históricos:

5.1. Gobierno del general Juan Domingo Perón

Durante esta presidencia, tales canales de obtención se han recibido un fuerte impulso.

Como claro ejemplo de ello, contamos con la disertación del general Perón en una conferencia llevada a cabo en la Universidad Nacional de la Plata en el año 1944, en la que manifestó que la Defensa Nacional de un país es una vasta y compleja tarea de años, por medio de la cual se han de ejecutar una serie de medidas preparatorias durante la paz, para crearles a sus Fuerzas Armadas las condiciones para conquistar el éxito en una contienda que pueda presentarse.¹

Asimismo, analizando su discurso le ha otorgado una gran importancia a la necesidad de contar con reservas industriales, como así también, establecer un apropiado *planeamiento y preparación en materia de recursos militares*: armas, municiones y otros medios de lucha no se pueden adquirir en el momento en el que entramos en peligro.

Esta necesidad, se originó como consecuencia de las dificultades para ingresar productos manufacturados en el transcurso de la Segunda Guerra Mundial a raíz de su posición neutralista durante esta contienda, situación tal que impulsó el desarrollo de la Industria Militar en la Argentina.

Otros de los factores que incidieron en el propósito de contar con una industria militar propia, fue el elevado costo de abastecimientos bélicos extranjeros, pagando por ellos siete veces su valor (porque este es el número de

1. López, Ernesto, 2009. El primer Perón. El militar antes que el político. Buenos Aires, Capital Intelectual, págs. 92-105.

coeficiente de seguridad bélica) destinando este dinero en otros países y perjudicando al nuestro, al no ser invertido en industrias locales o recursos humanos nacionales.

Teniendo en cuenta lo expuesto y dado que para el general Perón la Defensa Nacional exige una poderosa industria propia y pesada, siendo imprescindible la *intervención del Estado* en su promoción en materia de *producción industrial*, se dio el primer paso en nuestro país con la creación de la *Dirección General de Fabricaciones Militares* en 1941, bajo la dirección del general Manuel Savio²:

Al principio agrupó a cinco unidades preexistentes: Fábrica Militar de Equipos, Fábrica Militar de Material de Comunicación, Fábrica Militar de Aviones, Fábrica Militar de Villa María y Fábrica Militar de municiones portátiles.

En 1948 contaba además de las expuestas anteriormente con las siguientes Fábricas Militares: de Armas Portátiles Domingo Matheu, Río Tercero, de Vainas y Conductores Eléctricos, de San Francisco y de Materiales Pirotécnicos. También tenía bajo su dominio a la empresa Alto Hornos de Zapla y agrupaba a siete sociedades mixtas: Industrias Químicas Nacionales, Elaboración de Cromo y sus derivados, Atanor, Compañía Nacional de Industrias Químicas, aceros Especiales, SOMISA y Azufrera Salta.

La empresa Altos Hornos de Zapla fue el primer centro siderúrgico argentino y SOMISA, en 1947, procuró fortalecer el desarrollo siderúrgico, pero con el fallecimiento del general Manuel Savio sumado a la escasa disponibilidad de fondos retrasó su puesta en marcha.

En cuanto a los emprendimientos de los equipos argentinos de la Fabrica Militares de Aviones se le sumó el del especialista alemán Kurt Tank, quien llegó a nuestro país en 1947 a desarrollar el proyecto de la creación de un avión a reacción, cuyo resultado fue el IA-33 Pulqui II, del que se hicieron 5 prototipos.

Esta empresa se transformó la denominada Industrias Aeronáuticas y Mecánicas del Estado (IAME): en la cual se fabricó el bimotor multipropósito Huanquero, el proyectil aira-aire-AM1, el IA 48 interceptor y el ratrojero. Ya para el año 1953 estaba compuesta por 10 fábricas que producían aviones, motores de aviación, instrumentos y equipos, maquinas, herramientas, tractores, motos y automóviles, etc.

En *materia de investigación y desarrollo*, en 1949 se puso en marcha el Proyecto Huemul, destinado a investigaciones sobre fusión atómica y energía nuclear, conducido por el austríaco Ronald Richter, pero posteriormente una Comisión Investigadora encabezada por José Antonio Balseiro comprobó la no viabilidad de este proyecto.

En 1950 se creó la Comisión Nacional de Energía Atómica y en 1955, esta Comisión firma un convenio con la Universidad Nacional de Cuyo fundando el Instituto de Física de Bariloche dirigido por Balseiro, más tarde denominado Centro Atómico Bariloche.

En cuanto a *adquisiciones militares*, en mayo de 1947, en coincidencia con las negociaciones para la compra de ferrocarriles, Gran Bretaña cambió su postura ante la posición neutralista argentina y se firmaron contratos para la compra de 100 aparatos a reacción gloster y un número menor de bombarderos Avro Lincoln.

A fines de ese año, Estados Unidos autorizó la venta a la Argentina de 50 cañones de 90 milímetros y a mediados de 1948, se importó de Bélgica tanques Sherman para equipar seis unidades mecanizadas.

5.2. Gobierno del general Juan Carlos Onganía

Con la llegada al gobierno del general Onganía en 1967, en lo atinente a la *adquisición de equipamiento militar*, se pretendió diversificar las fuentes de abastecimiento externo de armas reduciendo así la dependencia de Estados Unidos y en materia de *producción de armas* se inició "Plan Europa", procurando producir armas sofisticadas con empresas de Europa Occidental.³

En este sentido, la marina y el ejército argentino, se convirtieron en proveedores claves junto con fabricantes británicos, franceses y de Alemania Occidental, como así también, convinieron acuerdos para fabricar tanques europeos en nuestro país.

2. Ídem anterior.

3. Smith, William C y Carlos H Acuña. 1995. "Armas y democracia en el Cono Sur: desmilitarización y cooperación regional", Revista Fuerzas Armadas y Sociedad, págs.1-7.

Dicho proyecto dependía de costosos insumos importados y requería economías de escala, haciendo cada vez más cruciales los destinos de exportación para la producción local.

Como resultados de esta cooperación conjunta se puede destacar lo siguiente⁴:

- El portaaviones Independencia fue reemplazado por el moderno 25 de mayo, de origen británico adquirido a holandeses.
- La fabricación en el país de fragatas, destructores y submarinos.
- Compras y producción de los aviones de combate Skyhawk A-4B norteamericanos y los SuperEntendard
- Compras de misiles europeo: Exocet franceses tierra-tierra y aire-tierra.

Complementariamente, la fuerza aérea *adquirió* en 1960, aviones Mirage franceses, los Dagger israelíes y los Skyhawk A-4 norteamericanos y se dedicó a producir en nuestro país unidades de reconocimiento y lucha antiguerillas, un avión de transporte, helicópteros y componentes para misiles.

Respecto a *aspectos de investigación y desarrollo*, se consiguieron niveles relativamente altos en el desarrollo de tecnología nuclear.

5.3. Presidencia del Dr. Raúl Alfonsín

Con el restablecimiento de la democracia en 1983, se conservaron todos los proyectos armamentistas militares, pero para controlar el déficit fiscal, se interrumpió la producción de ciertos sistemas y para el caso de otros proyectos, se mantuvo el mismo gasto por largos períodos.⁵

Como corolario de lo acontecido, el ejército tuvo que retrasar la producción de los tanques más modernos y la marina, pudo finalizar la producción de algunos destructores y submarinos.

En cuanto a la Fuerza Área, solamente dos programas bajo su control recibieron pleno apoyo: el jet de entrenamiento Pampa 2000 y el misil Cóndor II.

Para el caso del Pampa 2000, se le dio pleno apoyo durante este gobierno por sus amplias factibilidades de exportación, en cambio, para el caso del Cóndor II, este último siguió recibiendo financiamiento ante la percepción de amenaza potencial.

5.4. Presidencia del Dr. Carlos Saúl Menem

Tan pronto Menem asumió su presidencia en 1989, fue presionado por Estados Unidos y Gran Bretaña para que se interrumpiera el proyecto Cóndor y se destruyera su sistema de guía de alta tecnología.⁶

En este sentido, este dirigente viró los objetivos de su política exterior negociando con Estados Unidos el desmantelamiento del Cóndor II a cambio del apoyo de este país a sus reformas neoliberales.

Además del desmantelamiento de este proyecto, a lo largo de su gobierno tomó las medidas que se detallan a continuación, afectando gravemente la autonomía de las Fuerzas Armadas y su dominio sobre la Industria Militar.

- Eliminó el Servicio Militar obligatorio.
- Abandonó el Movimiento de Países No Alineados.
- Restableció relaciones diplomáticas con Gran Bretaña y se sumó a la coalición militar encabezada con Estados Unidos a Irak.
- Se adhirió al régimen de Control de Tecnológicas Misilísticas.
- Se adhirió al Tratado de No Proliferación Nuclear y al Tratado de Tlatelolco para la Proscripción de Armas Nucleares en América Latina.

4. Ídem anterior.

5. Ídem anterior.

6. Escudé, Carlos, 2010. "Las políticas exteriores y de seguridad de Argentina en el siglo XXI".

Por otra parte, las Fuerzas Armadas y sus industrias se vieron gravemente afectadas ante la crisis fiscal de ese entonces, las cuantiosas reducciones en los gastos militares y por las políticas neoliberales de este gobierno, las cuales cayeron en manos privadas ante la creciente privatización de la década de 1990.

Desde 1991, fueron privatizadas dos docenas de industrias pertenecientes a Fabricaciones Militares, SOMISA y numerosas plantas para la fabricación de armamentos bajo la administración directa de los militares.

6. ANÁLISIS RESULTANTE DE LOS ACONTECIMIENTOS HISTÓRICOS DESARROLLADOS

6.1. Aspectos que han beneficiado el desarrollo de la Industria Militar argentina

Considerando y analizando cada uno de estos sucesos descritos, se deduce que el impulso al desarrollo industrial y tecnológico se consolidó en aquellos mandatos (Ej: durante la presidencia del general Perón), que instrumentaron políticas priorizando el interés nacional.

La característica principal de la implementación de estas políticas, consistió en la importante promoción del Estado para el desarrollo de la industria y tecnología militar.

Así mismo, ante circunstancias que excedían su dominio o control, estos gobernantes configuraron una serie de alternativas que les permitiera mantener en el tiempo sus propósitos u objetivos.

Como ejemplo de ello, se puede destacar las dificultades imperantes en el ámbito internacional para la adquisición de equipamiento militar, debido a que durante la Segunda Guerra Mundial las potencias que nos suministraron armamentos los tuvieron que utilizar en la contienda y, por la posición neutralista de nuestro país en la última Guerra Mundial.

En este contexto, se estableció un modelo de industrialización por sustitución de importaciones, el cual consistió en alcanzar una autosuficiencia en la producción industrial y de materiales críticos como el acero, petróleo y productos químicos, consiguiendo así, un liderazgo en este campo.

El liderazgo alcanzado en esta materia contribuyó a que la sociedad civil se interesara por cuestiones de Defensa Nacional, posibilitando a las Fuerzas Armadas no solo conservar su autonomía en Defensa, sino también, incidir en el diseño de la agenda nacional, obtener partidas presupuestarias necesarias para su desenvolvimiento y adaptarlas transiciones a gobiernos democráticos.

6.2. Aspectos que han obstaculizado el desarrollo de la Industria Militar argentina

6.2.1. Cuando los dirigentes argentinos hicieron prevalecer sus intereses o los del sector corporativo, las políticas implementadas actuaron en detrimento no solo de la industria para la Defensa sino también del desarrollo económico de la nación.

En consecuencia, tales medidas generaron los siguientes efectos negativos para las Fuerzas Armadas:

- Desvanecimiento del interés de la sociedad civil por cuestiones de Defensa Nacional como resultado de los delitos de lesa humanidad cometidos a lo largo del gobierno militar de 1976.
- Crisis económica nacional, resultante en parte, de la ineficiente administración del último gobierno militar (1976-1983), dado que a partir de 1976, las empresas privadas accedieron a créditos internacionales y en 1978, los bancos internacionales ofrecieron créditos a bajas tasas de interés, iniciándose un gran endeudamiento. Este contexto se ve agravado cuando en 1980 la deuda internacional de las empresas privadas fue absorbida por el Estado, transformándose en deuda pública.
- Derrota en la guerra de las Malvinas por la ambición del gobierno de Galtieri en salvar la continuidad del régimen. Este conflicto se caracterizó por una falta de interoperabilidad, al no establecerse un único sistema de Comando, Control, Comunicaciones e Inteligencia (C3I), funcionando así cuatro estructuras de conducción en forma separada⁷:

7. Sibilla, Gustavo, 2008. "Reforma logística de la Defensa en Argentina".

1. Desde el punto de vista político-militar, se operó con criterios muy alejados de la realidad del escenario internacional y del teatro de guerra.
 2. El Ejército constituyó en las islas un mando centralizado pero de pobre dirección y organización y con comunicaciones de teatro y tácticas muy débiles, y por demás expuestas.
 3. El componente naval no estuvo adaptado ni en tamaño ni en tecnología a las exigencias del conflicto.
 4. La Fuerza Aérea en el terreno contó con una cobertura de sensores y de comunicaciones insuficiente.
- Desmantelamiento de la industria militar durante el gobierno de Menem a cambio de recibir el apoyo de Estados Unidos en la implementación de sus políticas neoliberales.

6.2.2. Entre otros de los factores que obstaculizaron un efectivo desenvolvimiento de las Fuerzas Armadas para la adquisición y producción de equipamiento militar y en las actividades de I &D, se destacan los siguientes:

- La persistencia del modelo tradicional de organización de la Defensa. Este modelo, fue implementado desde mediados de 1950 hasta 1980, enmarcado en un contexto de Guerra Fría, considerando a la Defensa como aquella destinada a contrarrestar un ataque exterior y evitar los riesgos surgidos al interior de nuestro país.
- El gran error de esta organización de la Defensa, consistió en darle el mismo tratamiento, desde el punto de vista de análisis y solución, a las posibles agresiones de origen externo como a los conflictos internos.
- Ausencia de una política de Defensa Nacional como política pública.

Con el advenimiento democrático resultó primordial establecer una Política de Defensa como política que de por terminado el modelo tradicional de Defensa Nacional, teniendo en cuenta al conjunto de amenazas y conflictos derivados de tres ámbitos⁸:

1. En el plano global, los antagonismos y competencias derivados de la pugna estratégica Este-Oeste.
2. En el nivel subregional, las disputas limítrofes y/o territoriales.
3. En la esfera interna, los conflictos resultantes del enfrentamiento contra grupos políticos internos.

Subsiguientemente, fue necesario delinear la Política de Defensa como una política pública más, incorporando en la agenda nacional una cuestión que era en aquellos tiempos un tema de dominio exclusivo de los militares.

Sin embargo, el este proceso se vio torpedado por algunos condicionantes que actuaron en detrimento del manejo de los asuntos de Defensa por los civiles.

Uno de ellos, fue la falta de compromiso de la clase política, concertando un pacto de manera informal con el sector militar, de manera de no inmiscuirse en asuntos que respectan a su organización a cambio de una subordinación militar al Poder Ejecutivo.

De este modo, las Fuerzas Armadas continuaron autorregulándose de forma independiente y separata (Ejército, Fuerza Aérea y Armada), en los planos de planeamiento estratégico, doctrina, formación, instrucción, logística y presupuestario.

En el plano logístico, las actividades de adquisición y producción de equipamiento militar y las actividades de I&D continuaron efectuándose de manera independiente por cada una de las Fuerzas Armadas sin un eje centralizador que los coordine.

Estas actitudes, nos indican que no se consideró la experiencia adquirida por Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial, relativa a la importancia de comprender que todo conflicto requiere una planificación y operación conjunta de las tres Fuerzas Armadas de la nación, como así tampoco, se ha sido tenido en cuenta en el conflicto del Atlántico Sur.

8. Publicación del Ministerio de Defensa de la Nación, 2009. "Modelo Argentino de Modernización del Sistema de Defensa".

Consecuentemente, la falta de una política de Defensa incrementó los niveles de autonomía militar de manera desarticulada interfuerza, con graves inconvenientes de interoperabilidad e ineficiencia en la administración de sus recursos.

7. MEDIDAS IMPLEMENTADAS PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA MILITAR ARGENTINA

Tal situación comenzó a ser de a poco revertida con la reglamentación de la Ley de Defensa Nacional y con Directiva de Organización y Funcionamiento de las Fuerzas Armadas.

Esta última normativa incorporó oficialmente la metodología de planeamiento por capacidades, en sustitución de las clásicas hipótesis de conflicto.

El Decreto 1.729/07, promulgado en noviembre de 2007, completó el circuito de diseño estableciendo el Ciclo de Planeamiento de la Defensa Nacional, consistente en una secuencia concatenadas de directivas y planes originadas en el máximo nivel institucional del Poder Ejecutivo y finalizadas, mediante una hilación coherente, al mínimo nivel contribuyente de las Fuerzas Armadas.

Este ciclo se origina a partir de una Directiva presidencial de Política de Defensa Nacional (DPDN) y desarrolla el Planeamiento Estratégico Militar en sus dos aspectos: operacional (Corto Plazo) y de diseño de fuerzas (Mediano y Largo plazo).

Subsecuentemente, se creó dentro del Ministerio de Defensa por Decreto N° 788/07, la Subsecretaría de Planificación Logística y Operativa de la Defensa, órgano a partir del cual se concibieron, entre otras, las siguientes iniciativas programáticas:

- Sistema Integral de Gestión de Inversiones para la Defensa (SIGID)
- Programa de Abastecimiento Conjunto de Insumos Comunes (PACIC)
- Plan de Equipamiento Conjunto para Operaciones de Mantenimiento de Paz
- Sistema de Capacidades de Mantenimiento de las Fuerzas Armadas (SICAMAN)
- Régimen de Aeronavegabilidad Militar (RAM)
- Comité de Política Presupuestaria (CPP)

A lo largo del año 2008, se efectuó un estudio del sistema logístico, a modo de elaborar un plan de modernización que lo comprenda, aprobándose por Resolución MD N° 1.350/08.

El Informe prescribe distintas tecnologías de gestión en los campos del planeamiento estratégico militar, logística genética (obtención y modernización de sistemas de armas y medios de apoyo) y logística de sostenimiento (sostenimiento de medios en situación de alistamiento u operaciones), a los fines de construir un sistema logístico integrado, donde exista una adecuada centralización de las funciones que se determinen en el Ministerio de Defensa, así como una planificación y supervisión descentralizada de aquellas que permanezcan en las propias Fuerzas.

En lo que respecta a la logística genética, se realizó dentro del Ministerio de Defensa, una reforma de su estructura orgánica para contar así con un área que se dedique en cuestiones atinentes a la investigación y desarrollo, constituyéndose mediante el Decreto N° 788/07 la Subsecretaría de Innovación Científica y Tecnológica, denominada a la actualidad mediante el Decreto N° 1.451/08, Subsecretaría de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico.

Además, mediante este último Decreto se conformó un órgano en el ámbito del Ministerio de Defensa con funciones en aspectos de planificación industrial, fortaleciéndose el planeamiento y la articulación de los canales de obtención de medios materiales para la defensa (adquisición, producción, investigación y desarrollo).

Todo esto le permitió al Ministerio de Defensa, encaminar los proyectos de producción, investigación y desarrollo que las Fuerzas Armadas de manera independiente y descoordinada, bajo un mismo enfoque y procedimientos comunes.

En forma complementaria, el Ministerio de Defensa impulsó la recuperación y la potenciación de las capacidades productivas de las Fuerzas Armadas, las cuales enfrentaban una reducida actividad operativa, faltas de lineamientos

y algunas de ellas, por los procesos de privatización ocurridos durante la década de los noventa, incorporando el astillero Tandanor S. A. a la órbita del Ministerio de Defensa (Decreto N° 315/07), la futura recuperación tanto de la Fábrica Militar de Aviones de Córdoba como la reincorporación de Fabricaciones Militares, fomentando el desarrollo de la Defensa como el progreso económico y tecnológico nacional.⁹

CONCLUSIÓN

Todos estos logros obtenidos durante los últimos años en materia de Industria para la Defensa, nos indican la suma importancia de que nuestros dirigentes políticos no solo se comprometan con este modelo de desarrollo de la Industria Militar sino también que el mismo sea mantenido y perfeccionado a través del tiempo por los futuros dirigentes.

Asimismo, dicho modelo se vería favorecido siempre y cuando se refuercen e incrementen los vínculos entre el Ministerio de Defensa y el Ministerio de Ciencia y Tecnología, volcando este último todo conocimiento científico y tecnológico al sector productivo y generando eficiencia y valor agregado a la producción industrial nacional.

9. Yapur, Felipe, 2013. "La producción en Defensa vinculara a las Fuerzas Armadas con la sociedad".

BIBLIOGRAFÍA

- LÓPEZ, ERNESTO, 2009. El primer Perón. El militar antes que el político. Buenos Aires, Capital Intelectual, págs. 92-105.
- SMITH, WILLIAM C. y ACUÑA, CARLOS H., 1995. "Armas y democracia en el Cono Sur: desmilitarización y cooperación regional", Revista Fuerzas Armadas y Sociedad, págs. 1-7.
- BLINDER, DANIEL, 2011. "Tecnología misilística y sus usos duales: aproximaciones políticas entre la ciencia y las Relaciones Internacionales en el caso del V2 alemán y el Cóndor II Argentino". Revista CTS, N°8, vol. 6, págs.15-21.
- ESCUDE, CARLOS, 2010. "Las políticas exteriores y de seguridad de Argentina en el siglo XXI" (online, consultado el 24.8.2013): <http://www.argentinaree.com/documentos/Experimento%20pacifista.pdf>.
- SIBILLA, GUSTAVO, 2008. "Reforma logística de la Defensa en Argentina" (online, consultado el 24.8.2013): http://www.flacso.org.ar/uploaded_files/Publicaciones/Disertacion.Gustavo.Sibilla_04-05.pdf.
- MINISTERIO DE DEFENSA DE LA NACIÓN, 2009. "Modelo Argentino de Modernización del Sistema de Defensa" (online, consultado el 24.8.2013): <http://www.infodefensa.com/wp-content/uploads/ModeloArgentinodeModernizacióndelSistemadeDefensa.pdf>
- YAPUR, FELIPE, 2013. "La producción en Defensa vinculara a las Fuerzas Armadas con la sociedad" (online, consultado el 24.8.2013): <http://www.tiempo.infonews.com/2013/06/09/argentina-103464-la-produccion-en-defensa-vinculara-a-las-fuerzas-armadas-con-la-sociedad.php>.